

ADENDA NO. 1 INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2016

EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA RECOMENDAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, promulga la presente MODIFICACIÓN a los Términos de Referencia de la invitación para recibir ofertas de los interesados para recomendar a la Asamblea General de Accionistas, la contratación de los servicios profesionales de Revisoría Fiscal por el Término de dos (2) años.

1. Se modifica numeral 3 cronograma de la siguiente manera:

CRONOGRAMA ORIGINAL

ETAPA	FECHA DE INICIO	
Publicación de Aviso en diario de amplia	29 de enero de 2016	
circulación (Diario Portafolio) y de		
Términos de Referencia en página web.		
Observaciones y consultas a los	29 al 05 de febrero de 2016	
Términos de Referencia		
Publicación respuesta a las	11 de febrero de 2016	
observaciones y consultas		
Cierre de la Invitación, entrega de ofertas	12 de febrero de 2016, Hora: 11:00	
	a.m.	
Verificación de habilitantes y Evaluación	15 al 17 de febrero de 2016	
y calificación de ofertas		
Comunicación de la evaluación de las	18 de febrero de 2016	
ofertas		
Observaciones al resultado de la	19 de febrero de 2016	
evaluación		
Firma de contrato	30 de marzo de 2016	















CRONOGRAMA MODIFICADO

ETAPA	FECHA DE INICIO
Publicación de Aviso en diario de amplia	29 de enero de 2016
circulación (Diario Portafolio) y de	
Términos de Referencia en página web.	
Observaciones y consultas a los	29 al 05 de febrero de 2016
Términos de Referencia	
Publicación respuesta a las	12 de febrero de 2016
observaciones y consultas	
Cierre de la Invitación, entrega de ofertas	22 de febrero de 2016, Hora: 11:00
	a.m.
Verificación de habilitantes y Evaluación	23 al 29 de febrero de 2016
y calificación de ofertas	
Comunicación de la evaluación de las	01 de marzo de 2016
ofertas	
Observaciones al resultado de la	02 de marzo de 2016
evaluación	
Presentación a la Asamblea General	30 de marzo de 2016
de Accionistas	

2. Se modifica el inciso primero del literal b. del numeral 4.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO así:

LITERAL b. ORIGINAL

Experiencia del Oferente (persona jurídica):

Para participar en el presente proceso de selección, los interesados deben contar con una experiencia de mínimo tres (3) años, en revisoría fiscal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los cuales un (1) año deberá ser en Sociedades Fiduciarias, los cuales deberán haberse ejecutado entre los años 2010 y 2015.















LITERAL b. MODIFICADO

Para participar en el presente proceso de selección, los interesados deben contar con una experiencia de mínimo tres (3) años, en revisoría fiscal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales deberán haberse ejecutado entre los años 2010 y 2015.

3. Se modifica el literal c. del numeral 4.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO así:

LITERAL c. ORIGINAL

Se debe presentar una relación del equipo profesional que prestará los servicios de Revisoría Fiscal en FINAGRO, indicando los años de experiencia específica del Revisor Fiscal principal y del suplente y por especialidad de los profesionales que se asignarán y presentar el organigrama que indique las líneas de dependencia, así como las funciones que desempeñará cada uno de ellos.

Se aclara que FINAGRO no se compromete a suministrar personal y que el ofrecimiento debe incluir todo el equipo de profesionales requerido, por tanto, su vinculación y prestaciones sociales correrán por cuenta y riesgo del oferente.

El equipo de trabajo presentado en la oferta, deberá mantenerse durante toda la ejecución del contrato. Sin embargo, en caso de que requiera reemplazar alguno de los miembros del equipo mínimo o adicional propuesto, deberá mediar autorización previa de FINAGRO, siempre y cuando el aspirante tenga un nivel de educación y experiencia laboral específica igual o superior a la acreditada por el miembro a reemplazar.

El equipo mínimo de trabajo estará conformado de la siguiente manera:















Personas Equipo de Trabajo	Profesión	Documento Acreditación (Profesión)	Experiencia Laboral del Equipo de Trabajo y documento de acreditación
Revisor Fiscal Principal	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, expedida en los últimos 30 días.	Cuatro (4) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal. Se acreditarán con las certificaciones abajo descritas.
Revisor Fiscal Suplente	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, expedida en los últimos 30 días.	Cuatro (4) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal. Se acreditarán con las certificaciones abajo descritas.
Dos Auditores	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, expedida en los últimos 30 días.	Dos (2) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal. Se acreditarán con las certificaciones abajo descritas.

LITERAL c. MODIFICADO

Se debe presentar una relación del equipo profesional que prestará los servicios de Revisoría Fiscal en FINAGRO, indicando los años de experiencia específica del Revisor Fiscal principal y del suplente y por especialidad de los profesionales que se asignarán y presentar el organigrama que indique las líneas de dependencia, así como las funciones que desempeñará cada uno de ellos.

Se aclara que FINAGRO no se compromete a suministrar personal y que el ofrecimiento debe incluir todo el equipo de profesionales requerido, por tanto, su vinculación y prestaciones sociales correrán por cuenta y riesgo del oferente.















El equipo de trabajo presentado en la oferta, deberá mantenerse durante toda la ejecución del contrato. Sin embargo, en caso de que requiera reemplazar alguno de los miembros del equipo mínimo o adicional propuesto, deberá mediar autorización previa de FINAGRO, siempre y cuando el aspirante tenga un nivel de educación y experiencia laboral específica igual o superior a la acreditada por el miembro a reemplazar.

El equipo mínimo de trabajo estará conformado de la siguiente manera:

Personas Equipo de Trabajo	Profesión	Documento Acreditación (Profesión)	Experiencia Laboral del Equipo de Trabajo y documento de acreditación
Revisor Fiscal Principal	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, expedida en los últimos 30 días.	Cuatro (4) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de los cuales por lo menos uno (1) deberá ser en sociedades fiduciarias. Se acreditarán con las certificaciones abajo descritas.
Revisor Fiscal Suplente	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, expedida en los últimos 30 días.	Cuatro (4) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de los cuales por lo menos uno (1) deberá ser en sociedades fiduciarias. Se acreditarán con las certificaciones abajo descritas.
Dos Auditores	Título de Contador Público	Copia del Diploma o Acta de Grado, tarjeta profesional, junto con el	Dos (2) años, específica en actividades de Revisoría Fiscal.















certificado de antecedentes	
disciplinarios expedido por Se acreditarán	con las
la Junta Central de certificaciones	abajo
Contadores, expedida en descritas.	-
los últimos 30 días.	

4. Se modifica el literal e. del numeral 4.3. así:

LITERAL e. ORIGINAL

Experiencia laboral del Equipo Mínimo de Trabajo:

Para que la oferta sea considerada dentro del proceso de selección, cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo debe contar con una experiencia específica en labores de Revisoría Fiscal, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional así: El Revisor Fiscal principal y su Suplente, mínimo cuatro (4) años cada uno; los Auditores mínimo dos (2) años en actividades de revisoría fiscal.

Las certificaciones de experiencia laboral deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante.
- Nombre del profesional.
- Descripción de la actividad contratada y desarrollada.
- Plazo durante el cual se desarrolló la actividad, indicando cuándo inició y cuándo terminó.
- Número de teléfono de contacto
- El nombre y la firma de quien expide la certificación.

Las ofertas que no cumplan con los requisitos aquí exigidos no serán consideradas en el proceso de evaluación.

LITERAL e. MODIFICADO

Experiencia laboral del Equipo Mínimo de Trabajo:

Para que la oferta sea considerada dentro del proceso de selección, cada uno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo debe contar con una experiencia específica en labores de Revisoría Fiscal, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional así: El Revisor Fiscal principal y su Suplente, mínimo cuatro (4) años cada uno; los Auditores













FINAGRO

mínimo dos (2) años en actividades de revisoría fiscal, en los términos establecidos en el literal c. de éste numeral.

Las certificaciones de experiencia laboral deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del contratante.
- Nombre del profesional.
- Descripción de la actividad contratada y desarrollada.
- Plazo durante el cual se desarrolló la actividad, indicando cuándo inició y cuándo terminó.
- Número de teléfono de contacto
- El nombre y la firma de quien expide la certificación.

Las ofertas que no cumplan con los requisitos aquí exigidos no serán consideradas en el proceso de evaluación.

...











